



Resolución de Consejo Directivo **824 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte. N° 257/2023-EXA-UNSa- Designación - TIT-EXC- asig. Química
Orgánica III - Dra. María Laura Uriburu Monasterio
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/11/2023

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 671/2023-EXA-UNSa, por la cual, se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura Química Orgánica III de la Carrera de Licenciatura en Química - Plan 2011, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa sobre la disponibilidad financiera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen. 2) Designar a la Dra. María Laura Uriburu Monasterio como profesor titular interino dedicación exclusiva en la asignatura Química Orgánica III de la carrera Licenciatura en Química (Plan 2011) desde la efectiva toma de posesión y por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su 20° Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2023 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y agregar como punto.

3) Solicitar al Departamento de Química se encuadre dentro de la Res N° 255/2023 respecto a los plazos para convocar el concurso.

Que mediante resolución del Consejo Directivo N° 836/2023 se aprobó la constitución de cátedras del Departamento de Química. Las asignaturas Química Orgánica III y Química Orgánica I pertenecen a la cátedra Química Orgánica.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°. – Designar interinamente a la Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO, D.N.I. N° 17.355.427 en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Química Orgánica III de la carrera Licenciatura en Química - Plan 2011 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un (1) año.

ARTICULO 3°. - Imputar la presente designación al cargo de profesor titular - dedicación exclusiva, vacante por jubilación del Ing. Norberto Alejandro Bonini en la asignatura Química Orgánica I.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Dra. María Laura Uriburu Monasterio, cumplimente



Resolución de Consejo Directivo **824 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte. N° 257/2023-EXA-UNSa- Designación - TIT-EXC- asig. Química
Orgánica III - Dra. María Laura Uriburu Monasterio
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/11/2023

con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°. - Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia, la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°. - Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Laura Uriburu Monasterio, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, resérvese.

ORL/SMV

amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL,
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa